

**INFORME DE GERENCIA
CONSULSUA C. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ
EJERCICIO ECONÓMICO 2019
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 26 de febrero 2020

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Leyes de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de diciembre del 2019, preparado según resolución N° 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. N° 44 del 13 de octubre de 1992.

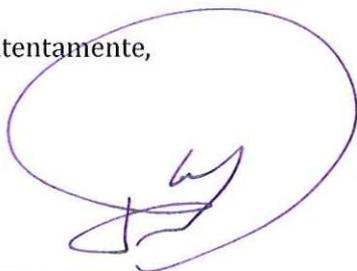
Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente.

En el año 2019 se presenta la información de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para la PYMES) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

Los gastos administrativos que se reflejan en los estados financieros corresponden gastos generales y sueldos, durante este periodo.

El resultado económico de las operaciones efectuadas durante el presente ejercicio es positivo, producto del incremento de las ventas.

Atentamente,

A handwritten signature in purple ink, enclosed within a large, hand-drawn purple oval. The signature is stylized and appears to read 'Pablo Ivan Suarez Changuan'.

**ING. PABLO IVAN SUAREZ CHANGUAN
GERENTE GENERAL
C.I. 1706462098**